

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
3.966

EL PRECIO DE LOS ALQUILERES, RENIEGOS, COMUNICACIONES Y REQUERIMIENTOS ECONOMICOS Y ECONOMICOS. LA CORRESPONDENCIA Y GIRONES DE SORIA. CASA DE LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA. NO SE DEVOLVERAN LOS ORIGINALS.

AÑO XLII.—(2.ª ÉPOCA).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADO

SORIA.—MIÉRCOLES 3 de Diciembre de 1919

PRECIO DE SUSCRIPCION.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA 1.000 PESETAS.—SEMESTRAL, 1.750.—POR AÑO, 4.000.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—REGALO HUELUZ, 500.—PARA AGRADABILITARLO.—SE DISTRIBUYE EN SORIA, CANALEJAS, 54

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
SUCURSALES Y AGENCIAS
Casa Central: Madrid.
Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.—Cuenca.—Elche de los Caballeros.—Granada.—Huesca.—Jávea.—Llorente.—Málaga.—Murcia.—Pamplona.—Ronda.—Palma de Mallorca.—Sevilla.—Tarrasa.—Valencia.—Valladolid.—Villanueva del Páramo.—Zaragoza.
Realizar, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina.
Comprando y vendiendo por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco y extranjeros.
Cobro y devolución cupones, y amortización y documentos de giro.
Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.
Realiza giros, cheques y cartas de crédito.
Abre cuentas corrientes, comités y sin él.
Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

BANCO DE ARAGÓN

ZARAGOZA

Sucursales:

HUESCA-SORIA-TERUEL

A. cañón-Barbastro-Calaizayud-Ejea de los Caballeros-Jacá-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas y plazos con interés variable. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores. Décimatos. Giros sobre todas las plazas del mundo. Compra y venta de valores, nacionales y extranjeros. Descomiso de cupones. Cartas de crédito para viaje. Caja de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pionerización de mercaderías. Caja de Ahorros.

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Dirigida por el Licenciado en Ciencias

DON JULIO MOLINA Y DIEZ

Calle de Caballeros, 10.—SORIA

Preparación completa de todas las asignaturas del Bachillerato. Clases especiales para Señoritas. Comenzará sus clases el día 7 de Enero próximo.

Queda abierta la matrícula desde el día de la fecha, en el local de la Academia y en el domicilio de su Director y Propietario, Canalejas, 42.

Consultorio Médico Quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gra-
mio de S. M. la Reina Regente.—AL-
MAZAN.

Ruta N., corrientes eléctricas, ishake-
nas de Guano, Especialidad en el tratamiento de las sa-
temas del cerebro y del sistema digestivo.

Rehabilitación de la matriz.—Cirugía
general.

Consulta de 12 a 1.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDO

Tejera, número 8, Soria.
Tienda dedicada al cerdo, jamones
y platos. Venta para fuera de la
ciudad, en todo la parte oriental
del país, a más de 25 kilómetros.

Tienda de tejido, jamones
y platos.

Comercio de la carne.

Comercio de la carne.

Banco Aragonés

de seguros y ereditaria.—Zaragoza.—Bar-
celona.—Seguros de incendios.—Seguros
sobre la vida.

Sabatino en Soria: DOMINGO LE-
DERMA.

Medio "Villa Ascensión,"

MORON DE ALMAZAN.

Médico-Director.

José Lluri Martínez

Antecedentes de más de diez años de ex-
periencia.

Inhalaciones de oxígeno para enferme-
dades del pecho y los tórax, pulmones
y órganos eléctricos.—Manejo
de respiración.

Operaciones quirúrgicas con mayor al-
teración.

Fármacos modicos.

Consulta de 12 a 13 de 15 de cada mes
y de 14 a 15 de los demás.

OLINICA DENTAL

domicilio de

D. Matías Cuevas

dirigida por

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y
moldes, extracciones con anestesia.

Préstos económicos y garantizadas.

Callejón, 47.—Teléfono 110.

Préstos de la tienda de D. Matías Cuevas.

Los mares en Almazán.

AGENCIA DE NEGOCIOS

ESTACIÓN DE LÍNEAS FERROVIARIAS

callejón de Santa Teresa.

Casa fundada en 1870.

Fuentes, 8.—SORIA.

conseguido el centralismo, que dió pu-
tanza a los desdichados partidos polí-
ticos, a los caciques y a sus parásitos,
desbaratar la Hacienda pública y
empobrecer los pueblos que con sus
recursos propios atendían perfectamente
las necesidades colectivas.

Del sistema centralista se deriva que
el Estado, pretendiendo serlo todo, ad-
ministrarlo todo y regirlo todo, nada
representa, gasta más de lo que puede
y no merece respaldo de nadie. Se le
pide; pero no se le quiere.

Las últimas resoluciones del Poder
Central derrochando miles de millones
de pesetas en servicios de muy dudosa
utilidad, a costa del contribuyente que
trabaja y produce, faltándose el auxilio
moral y material que un buen Gobierno
debiera prestar, colman la medida
de la paciencia del pueblo español y
le obligan a procurar rápidas y energí-
cas sanciones dictadas por el espíritu
de conservación, permanente en la co-
lectividad de igual manera que en el in-
dividual.

Es preciso encauzar las indisciplinares
rectificaciones a la ineptitud del
centralismo por los señores procedi-
mientos que la razón señala.

No basta que los contribuyentes se
declaren en huelga y que se sindique
para no pagar los tributos injustos.
Detrás de esa actitud esconde la té-
trica figura de la anarquía y su cohorte
formada por el pillaje, la destrucción
y la ruina.

El pueblo necesita sostener al Esta-
do, dar fuerza a la autoridad y presti-
gio a los encargados de garantizar el
orden público. El Estado ha de limitar-
se a sus fines propios condensados en
la realización del derecho; pero sin inva-
dir el campo de acción en que ha de
desarrollarse el progreso de una pro-
vincia y del municipio.

¿Qué saben los caciques, que por
tanto más o menos rápidamente, ocupan los
Ministerios establecidos en Madrid, de
los recursos que pueden adoptarse en
el Municipio rural para satisfacer los
tributos que la nación, la provincia y
la localidad justamente demandan?

Llegarán sobre cuestiones administrativas
desde la coronada villa, igual pa-
ra Barcelona que para Golmayo, obvi-
gando a que empleen los mismos arbi-
trios y formalismos la población de un
millón de habitantes y la idea de 150
almas, es un disparate tremendo, con-
veniente a los señores que de la poli-
tica comen; pero que dejan en ayunas
cuantos no firman en las nóminas del
Estado.

Los abusos del centralismo y la
ineptitud de los gobernantes obligan a
la reorganización administrativa, libre
de trabas enojosas y de complicadas
fórmulas. La sencillez y la justicia de
las tributaciones encuentran su legítimo
marco en el tradicional Municipio
autónomo, depositario de las verdaderas
libertades ciudadanas, veras in-
gotables de la riqueza general y mensa-
nil de donde ha de emerger la gran
fuerza social.

De ahí la gran importancia que re-
visten las elecciones municipales que
se han de celebrar en fecha próxima.

La batalla al centralismo ha de dar-
se a los representantes que el pueblo elige
en el mes de Febrero.

Los Municipios deben de constituir-
se con personas que alcancen el ideal
de patria en forma distinta que lo
practican los profesionales de la política,
y corresponde a los hombres de
puebla voluntad tomar un puesto en
los escenarios de los Concejos para des-
de aquel honroso sitio exigir lo que
conviese a España, a la provincia y al
pueblo. En primer término, el concuer-
to económico con el Estado, y luego
una administración de los intereses co-
munes que favorezca al trabajo y que
estimule la acción creadora de todas
las actividades.

Veamos. Se abren las Cortes, se au-
menta el precio de las tarifas ferrovia-
rias y se promete hacer usos presu-
puestos recargando el 20 por 100 en
la contribución territorial, amén de
otras zarandajas, así por el estilo, que
nos saliendo a medida que el tiempo
pase.

Me parece que con lo apuntado tra-
ta para que cada quisque español, por
nun facituro que se encueste, se
pase más alegre que unas Pascuas.

En efecto. Abiertas las Cortes, nos
pondrán de frases patrióticas, los señores
que todos conocemos, desde un po-
quito más abajo del pié hasta más arri-
ba de la coronilla y como además lle-
garán a indignarse horrosoamente,
evitaremos el gasto de pan, patatas,
carbon, aceite, etc., etc., de manera
que no tendremos necesidad de abrir
la boca más que para dar a entender
que estamos ahí.

La escasez de pan, de patatas, de
aceite, de arroz y otros comestibles, be-
bibles, vegetales, y calcetines, que
tanto se notó en el año que hoy termi-
na, no se observará en el que viene;
por la sencilla razón de que aumenta-
rá el precio de las tarifas ferroviares

que los señores procedimientos han
se pondrá todo al alcance de nuestra
mano como por arte de birlibirolo, y
seguidamente, se subirán en el alumbrado público, de-
pto para en el caso de que algunos no
se conforme con el comer, beber, ve-
rir y calzar del abundante patriotismo
que se servirá a domicilio y sin límites
para que cada uno tome lo que quiera;
que de no ser así... ¡si a la ventura te
asomes!

Siguiendo por este delicioso camino
que el año 1920 nos señala, llegaremos,
sin tardar mucho, al momento solemne,
que es aquél en que el recaudador, por
mandato de la ley y en representación
de la autoridad que la hizo, reclamará
el pago de la contribución corregida y
aumentada, como las ediciones de los
libros que llegan a merecer tales ho-
nores.

A ver si con estos augurios todavía
hay quien no sea capaz de cogér una
castañuela y tocarla para entretenér
el hambre.

De mi sé decir que estoy como para
bajar unas segundillas. Lo único que
comparte mi impetu juerguista es
que tengo las botas rotas, voy muy mal
vestido y no he cenado desde anoche;
por lo demás me parece que me han
transportado al país de la felicidad.

Lector amable; no te extrañe el tono
que si es o no festivo que he dado a é-
tas cuartillas.

Ten en cuenta que para mí las sesio-
nes de Cortes son despreciables en la
forma en que se realizan, que no tengo
los pesos para viajar de aquí a Na-
valcaballo para que puedan cobrarme
el aumento, que no poseo más tierra
que 1.700 metros exenta de contribu-
ciones y que aunque me consideres
hoy un tanto de buena humor, la pro-
cesión va por dentro.

Cáusame vergüenza y asco ver la se-
rie de disparates que sin cesar se in-
ventan y repiten desde el Poder, la
apatisa y la ineptitud de este pueblo
digno de mejor suerte y el repugnante
cacióquismo que sentimos tanto inqui-
dad y tanto abuso, pero comprendo
que cushion el pueblo no da el mereci-
do puntapié a los políticos que de ta-
manera proceder, es que el pueblo se
merece y cuando el pueblo tiene lo
que merece hay que congratularse, aunque
no haya conseguido, aunque inter-
namente, los que vemos la vida por
el limpido cristal del amor humano
en el que se refleja el Deber, el Derecho
y la Justicia, lloremos lágrimas de do-
lor y de vergüenza.

Y para que en la crónica haya de
decir de un poco, espase que en los centros
políticos y no políticos de la ciudad
no se comenta otra cosa que el tremen-
do fracaso de la Mancomunidad en sus
propósitos expuestos en el manifiesto
dirigido al P. para encarar y resol-
ver la cuestión social, después de diri-
gitas otras de distritos al Estado y al
Gobierno, limpiádose a sí misma y
a sus hombres de toda culpa en el ne-
güo que se vestía. ¡Farsantes!

Farsantes hemos dicho y teamos
razón. El nacionalismo, con sus emba-
tes al Poder constituido es todo mo-
mento de peligro para la Patria, ha
aleccionado a las gentes, propicias
siempre a asimilarse más enseñas
que el nacionalismo, con sus campa-
ñas pernicioseñas, privó al Tesoro pú-
blico del inmenso proyectoado sobre
beneficios de la guerra; el nacionalis-
mo, por tales campañas, exigió y ob-
tuvo recompensas pecuniarias de los
que se libraron de tal impuesto; el na-
cionalismo, con su silencio sobre la
cuestión bolchevista, encubrió, por omisión,
por inacción a los que coartaban
con lo más necesario para la vida
de las multitudes; el nacionalismo, con
su silencio permitió que se exhibieran
fabulosas riquezas arbitradas en
comercio de toda clase durante la gue-
rra, sin excitar a los modernos Cres-
cos a que se acordaran del «brero; el na-
cionalismo con su comportamiento es-
pontáneo y antipatriótico, contribuyó a
que el obrero viéndose necesitado de
apoyo y sin quien cobijara ni prote-
giera sus intereses, se adhiriera a los
Sindicatos tanto tiempo en embrío,

formados a base de antiguos anarqui-
cos, de muchos vividores no obreros,

que se hacen para el nuevo año.

Decidido estaba a no comunicarme
contigo en este día, lector amable. Es-
tan triste decir adiós a un año por
el que haya sido y está tan gestada
esa forma de felicitarse a todo el mundo
al llegar el nuevo año, que, la verdad,
me parecía más prudente y sobre todo
más cómodo, despedirme del año 1919
y saludar al 1920 sin «borrornar» cui-
stodios.

Pero como muchas veces el hombre
propone y las circunstancias dispone,
éste aquí sobre mi mesa de trabajo,
dispuesto a pedir alegremente al
año que ahere, saludar regecidado al
que va a nacer y felicitar a todos mis
queridos lectores por el cambio que
se avecina.

Bueno. Pues es la decisión mia entre
el no escribir y hacerlo, y dedico a los
últimos acontecimientos de la vida pú-
blica y a los halagadores pronósticos
que se hacen para el nuevo año.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR
Don Vicente García de Zornoza

Falleció en esta ciudad el día 3 de Enero de 1918
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica)

D. E. P.

SEGUROS DE AFRICA

Agencia de quintas matriculada

FUNDADA EL AÑO 1915

La más antigua y acreditada

Sucesor de JOSE M. RICARDO

Reemplazo de 1919.—SEGUROS 11.400 pesetas.

Reemplazo de 1920.—SEGUROS 11.200 pesetas.

Recomendamos a los señores que tienen la oportunidad de contratar en las verdaderas garantías que ofrecen algunas empresas y se informan de la modo como cumplieron el año pasado en su gama. Caja de Recaudación de los compromisos que tienen adquiridos.

Contrato para los de cuota en condiciones muy ventajosas y convenientes a los asegurados

Esta Agencia responde a cinco mil pases los contratos que efectúan y les presta el servicio de acuerdo con la CALIDAD DE DEPÓITO respondiendo TRES AÑOS Y UN DÍA DE LA SUBSTITUCIÓN.

Esta empresa, después de cumplir todos absolutamente todos los compromisos que en su calidad tuvo que ofrecer los que les abrieron al acuerdo en el HERALDO DE ARAGON el 4 de Febrero.

Para todos los informes y detalles, dirigirse a sus oficinas.

Calle Cervantes, número 38, entrepuerto (Por el Paseo de Sagasta, 20, ZARAGOZA)

ses circunstancias, de índole natural uas y de carácter extraordiario, otras, nos encontramos abocados a una situación tan compleja, que marca la hora, sin duda más difícil, de nuestra historia. Hora que exige alentar y solucionar, sin demora, múltiples problemas de los más variados órdenes, todos de suma importancia y de los cuales depende el presente y futuro del país.

Hora es ésta en que se hace necesario el esfuerzo colectivo y la marcha armónica de todos los elementos que representan algo vital, hacia los fines supremos de la nación. Hora es que es preciso abandonar todos los motivos de divisiones, consagrando las energías generadoras al servicio de la causa del pueblo, que es la causa de todos.

Evidentemente, se hace necesario volver sobre nuestros propios pasos. Se impone una acción vigorosa de nuestras ciudades directoras; se impone que el Parlamento abandone esas prácticas viciosas que son sin duda de acusación y que constituyen una vergüenza para el país y un báculo para los progresos democráticos.

Así queremos el oportuno referir «Año nuevo vida nueva», y al desearlo felicitamos a los lectores de «EL AVISADOR NUMANTINO», hacemos votos porque el año entrante esté más al trabajo a todos los españoles, únicamente de hacer de nuestra Patria la España grande que tanto amamos.

S. Ruiz.

EL AVISADOR NUMANTINO, de sea a sus lectores y anunciantes muchas felicidades en el próximo año.

Carta de Madrid

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 30 de Diciembre de 1919.

Mi querido amigo: A las ocho abandonó Zaragoza el ministro de Estado el salón de Consejo, por tener que asistir a una conferencia diplomática y a las nueve los demás consejeros dieron por terminada la reunión.

Cuando salió el ministro se encontró con una comisión de ferroviarios, que esperaban a conocer los acuerdos del Consejo; pero el señor Gimeno se excusó de añadir más al contenido de la nota oficialista entregada a la Prensa, y que dice así:

«El Consejo discutió y aprobó la reducida acordada al canon en principio sobre la cuestión ferroviaria, que se hará pública hasta el día de mañana.

Ante la reanudación de las sesiones de Cortes se examinaron los diferentes problemas pendientes, y se dió cuenta por el ministro de Hacienda de los proyectos de ley sobre tributación de las fuentes hidráulicas y de los de aprobación de créditos extraordinarios concedidos gubernativamente y petición de otros necesarios para diferentes departamentos ministeriales.

Se aprobaron varios expedientes y se avanzó en el estudio del problema del pan en Madrid.

Ampliación

Se creyó al conocerse la nota oficialista que arrancó insertando, que «a solicitud del problema ferroviario acordado en Consejo, aparecería en la Gaceta de Hoy»; pero después se supo por referencias particulares que sería llevada a las Cortes y que daría lectura de la propuesta del Gobierno, o el jefe de este o el ministro de Fomento.

Busco el Gobierno una fórmula por la cual, si des-tender a las compañías, no se negara a recargar la tarifa de los artículos de primera necesidad, como trigo, carbón y otros, y así se acordó y así se sometería al Parlamento, aunque al parecer no satisface a las empresas.

Se acordó el plan parlamentario y se aprobaron las líneas generales del discurso del presidente al presentarse el Gobierno a las Cámaras, en la que se expresa el propósito de no prolongar la vida del Ministerio más tiempo del preciso para aprobar la ley económica.

Se convino no admitir la dimisión si director de Obras públicas.

En la Presidencia.

El subsecretario de la Presidencia, de regreso de su viaje a Zamora, y encargado del despacho, recibió esta mañana a los periodistas.

Les dijo que el presidente había estado en Zamora despachando con el Rey, según costumbre.

Confirmó lo ya dicho ayer sobre el programa parlamentario.

El Gobierno se presentará primero al Senado y después irá al Congreso, desde donde el ministro de Fomento regresará a la Alta Cámara para dar lectura del proyecto en que se da solución al pleito ferroviario.

Este acuerdo obedece a que la Cámara popular está abarrotada de proyectos, y el Gobierno no ha querido recargarla con uno más, confiado en que los abuelos de la Patria serán diligentes en su tramitación.

Corría también el Gobierno en cómo este proyecto está más explícito y documentado que el anterior, aumentando las tarifas en un 15 por 100, su remitencia puede ser más breve y invertir a metros de los doce días que en la dictadura de aquél se invirtieron.

De la fecha en que puede quedar aprobado este proyecto, nada quiso decir o anticipar el Sr. Canals, pues es

un factor muy importante en ello la duración de las vacaciones.

El Gobierno quiere que éstas sean solo de tres días, el 1 de Enero, el domingo y el día de Reyes; pero en esta cuestión no tendrá más remedio que someterse a lo que acuerde el Parlamento, y sobre todo, a la buena voluntad de todos.

Un periodista preguntó al Sr. Canals por la dimisión del Sr. Piniés, director de Obras públicas, pero el subsecretario se excusó de hablar de ello, diciendo que lo ignoraba.

Las gestas comentan con calor el espectáculo macabro que ofrece estos días Madrid, en las calles de Alcalá y de Toledo, donde se congregan las comitivas de los exterminios.

To lo el mundo reclama medios que aseguren la conducción de cadáveres con algunas menos ostentación.

El espectáculo es deprimente.

En el mes actual, la mortalidad alcanza cifras elevadas.

Ayer fueron enterrados en los diversos cementerios doscientos cincuenta y cinco cadáveres.

Esta cifra no ha sido superada en ningún día del año, ni siquiera en los días de la última invasión gripe, de triste memoria.

Asesinato de un viajero en el tren. Los conflictos sociales.

Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación les facilitó las siguientes noticias oficiales de previass.

El gobernador civil de Burgos telegrafía dando cuenta de haber sido asesinado un viajero, cerca de Miranda, en el tren mixto, número 831, que hace el recorrido de Tudela a Bilbao.

Ha sido detenida una gitana que subió al mismo tren, acompañada de un gitano, sin que éste haya vuelto a aparecer.

Otro viajero que ocupaba un departamento próximo al en que se cometió el crimen ha declarado que vió arrojarse a un hombre a la vía.

De Jénova comunicó el gobernador que la mayor parte de los obreros agrícolas de Puerto Segura han salido al campo para reanudar el trabajo.

Para resolver el conflicto de Arquillos, ha enviado el mismo gobernador como delegado suyo al oficial del Gobierno civil Sr. Garrido.

El Gobernador de Barcelona da cuenta al ministro de que en el Matadero general han entrado algunas matrículas al trabajo y costilla que pronto podrá regularizarse la matrícula, de modo que no falte, por lo menos, la carne más precisa para el consumo.

Han interrogado los reporteros al subsecretario sobre la actitud de los patronos de Madrid y la mediación de la Cámara de Propiedad Urbana en la cuestión del lock out y ha dicho el subsecretario que no podía dar ninguna noticia sobre este particular, por la señala zona de que carecía de él.

Noticias de Barcelona.

Hablando el gobernador de Barcelona con los periodistas acerca de las manifestaciones que ayer hizo respecto al deseo de algunos patronos de repartir sus fábricas, hizo constar que, desde luego, era cosa absoluta independencia del Sindicato Único. Los obreros que a mí se presentaron —añadió— pidiendo protección para trabajar, hicieron presente que estaban por completo desligados de esa organización.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de Enero próximo, en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus Sucursales y Agencias de Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros Granada, Huelva, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarazona, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, y Zaragoza; en el Banco Herrero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón, en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander; en el Banco Guipúzcoano, en San Sebastián y en el Banco de Burgos, en Burgos.

Madrid 19 de Diciembre de 1919.

— El Secretario General, Ramón A. Valdés.

NOTICIAS

En Santander ha fallecido el director fundador de *El Cantábrico*, director de los periódicos locales y presidente de la Asociación de la Prensa santanderina.

Tenía 79 años de edad, y hasta hace poco trabajó diariamente.

Fué de ideas muy avanzadas; pero ha fallecido cristianamente, después de ser confesado y recibir todos los auxilios espirituales de manos del párroco de San Francisco.

Mañana se celebrará el entierro.

— El jefe de los radicales, señor Leroux que se encuentra en Barcelona, ha hecho interesantes declaraciones sobre el actual momento político, afirmando que existe una cobardía ambiente, en la que la falta de valor cívico en los que gobernan, y el abstencionismo de los gobernados por temor a las consecuencias, conducen al país a la anarquía.

Del problema militar dice que al siguiente se hubiera planteado si hubiera existido un Gobierno energético y serioso.

Como considera que se avecina un cambio radical de la política, cree que el camino de la evolución se allanaría mucho con la formación de un Gobierno presidido por D. Melquíades Alvarez.

— El Sr. Leroux se propone exponer claramente su juicio en cuanto se reanuden las sesiones de Cortes.

— En la estación de Atocha fué hallado dentro de un vagón un hombre que representaba unos cincuenta y seis años, en estado calamitoso, producido por el frío.

Al ingresar en el Hospital Provincial falleció el poco tiempo.

— El oficial ambulante de Correos, D. José Quero Sánchez, quiso examinar una pistola entre las estaciones de Valdepeñas y Manzanares, disparándose el arma, que le causó una herida de pronóstico reservado en la mano derecha, con salida por el dorso.

— Suyo afirma.

El Correspondiente.

BANCO HISPANO-AMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1919, ha acordado repartir un dividendo activo del seis por ciento, (quinientos pesos por acción) que, con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al once por ciento del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de Enero próximo, en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus Sucursales y Agencias de Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros Granada, Huelva, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarazona, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, y Zaragoza; en el Banco Herrero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón, en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander; en el Banco Guipúzcoano, en San Sebastián y en el Banco de Burgos, en Burgos.

Madrid 19 de Diciembre de 1919.

— El Secretario General, Ramón A. Valdés.

El tranvía a La Rasa

La importante villa del Burgo de Osma viene sufriendo pesadamente escombros perjudiciales en su tráfico mercantil por el lamentable estado en que se halla la carretera a la estación del ferrocarril en La Rasa.

Esta carretera, de cinco kilómetros, ofrece a cada paso un peligro innmenso para la vida de las personas que se aventuran a transitar por ella y raro es el día que no ocurre algún incidente degradable a causa de haber volcado coches o coches.

Los vecinos de Burgo de Osma tienen que ir a San Esteban de Gormaz para facturar y recibir mercancías, porque la Estación de La Rasa no es posible utilizarla, mientras no se repare la famosa carretera.

A tanto tráfico se somete esta vía, que pasa cuando el personal de Obras Públicas cuide mucho la conservación de la carretera, siempre ofreciendo dificultades e inconvenientes.

El progreso y la vitalidad del Burgo de Osma exigen que se afrote la resolución del problema de comunicaciones de la villa con el ferrocarril de Valladolid-Ariza de una manera definitiva, eficaz y rápida.

Es posible, sencillo y económico salvar la distancia del Burgo de Osma a La Rasa por medio de un tránsito eléctrico, y así reconocen las personas inteligentes que han estudiado esta cuestión.

¿Por qué no se realiza tan beneficio-projecto?

Abundan en la capital de la Diócesis hombres de iniciativas, de talento y de solvencia económica; pero falta en ellos actividad, buen deseo y energía para acometer una empresa que reclama urgentemente el interés local.

Si quisieran las personalidades del Burgo de Osma engrandecer al pueblo, el tránsito eléctrico a La Rasa estaría ya funcionando.

Por el bien y por el honor del vecindario burgense es preciso que cese la apatía y la negligencia de las clases

directoras para que el proyectado tránsito eléctrico a La Rasa rinda los servicios que demanda la riqueza de aquella población.

ECOS Y NOTICIAS

Por los niños austriacos. El domingo último visitaron las principales casas de la capital varias caritativas y distinguidas señoritas solicitando fondos para atender a los infelices niños austriacos que carecen de todo alimento y vestido.

En todas las iglesias pusieron mesas pétitorias.

La prensa de todo el mundo extensamente de la afluencia de las criaturas y citas caseras verdaderamente horribles.

En Inglaterra las «Trades Unions» han hecho un llamamiento en favor de tales niños.

En Suiza, se ha creado un comité nacional llamado «Unión de socorros» que tiene por objeto hacer cuestiones públicas con el mismo fin.

En Italia se ha abierto una suscripción que aumenta rápidamente y la Cruz Roja de aquella nación ha comenzado a recoger a 52 mil niños austriacos.

En los Estados Unidos se han adoptado varias iniciativas que apoya el Presidente Wilson y en España se han formado también varios comités encargados de allegar recursos para tan noble y humanitario objeto.

Suscribimos que en Soria se habrá puesto de manifiesto una vez más los sentimientos de caridad que tanto la enaltecen, pero sin embargo aún nos atrevemos a solicitar de los que no han practicado tan hermosa virtud, para el fin mencionado, que procuren hacer por los pobres niños a quienes sus madres, que no lo tienen porque no comer.

El Elixir Estomacial de Sáiz de Calzadas cura los cólicos, quita la fatiga de las deposiciones, el malestar y los gases; es antidiártico y eura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto ataca a soldados, marineros y colonos, agravando su situación y obligándolos a veces a emigrar.

Cantina Escolar.—A partir del día 2 de Enero próximo, a las doce del día, prestará sus caritativos servicios en el Hospital provincial la Cantina Escolar, que sirve a los niños de las Escuelas nacionales abundante comida.

Defunción.—En Valtiérrez, a la avanzada edad de 88 años, dejó de existir el día 26 del actual la señora D. Julian Estévez, viuda de D. Pablo Herrero.

A sus hijos y demás familia acompañamos en su pesar por la desgracia que les atañe.

Los de casa.—Nuestro querido amigo y compañero Bienvenido Calvo, oficial de Correos que presta sus servicios en Madrid, ha sido premiado por la Dirección general con una medalla de oro de 100 pesos, como justicia a un trabajo literario presentado a concurso y en el que nuestro querido amigo desarrolló el tema «Nuestras relaciones postales con América y el influjo del correo en la industria española del libro».

Felicitamos sinceramente al querido amigo y paisano y le deseamos muchos triunfos en su constante trabajo.

A celebrar.—Ayer se celebró el bautizo de los Maestros los libramientos para pagar la mensualidad de Diciembre y gratificación de adultos.

La falta de carbón.—Hace varios días que en

